



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2020/2021 a folios 192 al 206 Se encuentra el Acta que literalmente dice. **Acta N° 263: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha 01 días del Mes de Marzo del año 2021.** Reunidos en las afueras del Palacio Municipal siendo a las 9:00. A .m. en adelante. Presidio la Sesión El Señor Representante del Alcalde Municipal Lic. Gustavo Alberto Castro Con la asistencia de los demás Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge C.M. Juan Francisco Hernández y Presidenta de la C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez. Haciendo falta Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon sin excusas por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Don Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración Adiós. 02° Palabras de Bienvenida. 03°. Comprobacion del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del Acta Anterior. 07° Participación de Instituciones. 08° Participación de la Corporación Municipal. 09° Acuerdos y Resoluciones. 10° Informe de Alcaldes Auxiliares 11° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios.** Por Iris Azucena Perez. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor representante del Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los de la Corporación Municipal, ciudadanos y comisión de transparencia Municipal presentes en la sesión. **03° Comprobación Del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros Municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor representante del Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue discutida y aprobada. **05° Apertura de la Sesión.** El Señor Representante del Alcalde Municipal en vista que estaba la mayoría de miembros municipales declaro abierta la Sesión. **06° Lectura del acta anterior** .El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la Corporación Municipal y demás público presente la cual fue aprobada, firmada y sellada. **07° Participación de Instituciones.** El Señor Juan Francisco Hernández tuvo su pequeña participación refiriéndose a los vendedores el día domingo en la plaza pública municipal los señores de afuera que son de otros municipios que vengan a vender no hay compromisos con esa gente pero si con la gente luchadora del pueblo. La policía nacional debe de colaborar de decirles a estos vendedores que no hay ninguna autorización por parte de las autoridades municipales que ellos vengan a vender. También los que andan en estado de ebriedad que los recojan y los metan en la cárcel y que paguen su multa en la tesorería municipal y si no que recojan la basura en la calle para que tengan vergüenza. También en esta sesión el representante de la policía nacional hizo su presentación y que ellos están en este municipio para prestar sus servicios en la colaboración con las autoridades municipales solo es ponerse de acuerdo. También el Señor Director de justicia municipal Jorge Nuñez Muñoz tuvo su participación refiriéndose en su trabajo que vino el día domingo a decirles a los vendedores de afuera que todavía no había autorización por parte de la Corporación Municipal de que las personas de otros municipios vinieran a vender en la plaza pública municipal por lo tanto serian suspendidos .Además ei necesitaba ia presencia de la policía nacional para advertirles a las personas de afuera que habían venido y se habían instalado en la plaza pública pero que los policías llegaron muy tarde .También la Corporación Municipal acordó que la policía nacional tuviera la vigilancia de poner orden a los señores conductores de carros y motocicletas que bajen la velocidad en el casco urbano de este municipio principalmente frente al Centro de Educación Básica ya que se corre el peligro de cualquier accidente con las personas y los niños que andan en la calle. **08° Participación de la Corporación Municipal.** El Señor



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



representante Gustavo Alberto Castro tubo su intervención y manifestó sobre los vendedores del día domingo en la plaza pública que no es que se actúe en contra de ellos si no es por evitar que personas de otros municipios oh departamentos nos vengán a contagiar a las personas de nuestro municipio, ya que hasta este día no han habido casos extremos en las personas que lamentar necesitamos tener buena salud lo único es que siempre utilicemos las medidas de bioseguridad debemos de protegernos nosotros mismos. También dijo que había conocimiento que hadan algunos muchachos haciendo cosas malas de noche el cual se necesita la colaboración de la policía nacional hacer los patrullajes respectivos y que salga de las seis de la tarde para abajo deben de recogerlo para la cárcel oh justificar por qué andar a esas horas de la noche. También en esta sesión se dijo que había conocimiento que autoridades militares habían detenido a un carro de noche que pertenece a José Edgardo Muñoz el cual se le habían extraviado objetos como una navaja, celular y LPS.500.00 dinero en efectivo que ellos den una información sobre a qué se refiere .El Señor Gustavo Alberto dijo sobre este caso que se tuviera una buena información completa para asegurarse de este caso. También se habló como Corporación municipal que según ya vienen las vacunas para ser distribuidas en los establecimientos de salud pero que solo vienen para los doctores y enfermeras si es posible para el personal de salud. Se hace constar en esta acta que todos los miembros de la Corporación Municipal ellos iban participando en la sesión de acuerdo a los temas que se trataron. También el Señor Gustavo Alberto Castro hizo la proposición de que en este Municipio se necesita la habilitación de un laboratorio para mandarse hacer los exámenes para saber cómo estamos en la salud en otros municipios ya está funcionando. También se dijo que los señores vendedores de cualquier negocio de este municipio que no ocupen la calle central si no en las aceras extiendan sus negocios y vendan con las medidas de bioseguridad vendedores y compradores de este Municipio. **09° Acuerdos y Resoluciones. Ordenanza Municipal. 1°** Los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy Lunes a 01 del mes de Marzo del año 2021 y en atención a la Emergencia mundial por el COVID 19 seguirá en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por SINAGER a la población en general se le comunica : **01°** Se prohíbe el ingreso de vendedores ambulantes a este municipio y que se instalen en la plaza pública a vender sus productos los 7 siete días de la semana de no acatar esta ordenanza municipal se procederá aplicar una multa de LPS.1,000.00 ,como segunda vez infracción a la ley se procederá al decomiso de sus productos. **2°** Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó que los señores repartidores de negocios solo se les permite venir a entregar únicamente a las pulperías y demás negocios sus productos los días martes a viernes y salir de nuevo a sus municipios de origen: Prohibido instalarse en la calle en la plaza pública municipal a vender por unidades a las personas individuales de este municipio. **Modificación Presupuestaria:** Los miembros presentes de la Honorable Corporación Municipal acordó y aprobó la Ampliación Presupuestaria Expediente N° 60 del saldo anterior del año 2020_ INGRESO: Ampliación de saldos iniciales para el año 2021- 23 .7.2.01.02.00-15-013-01 L.880,193.89 – Ampliación de saldos iniciales año 2021- -23.07.2.02.01. 00 11- 001-01- L.4,414,839.96 Total de ingresos LPS.5,295,033.85 --EGRESO: Construcción de proyecto de Electrificación Guantina-12 04 001 000 001 47210 -11-001-01 L.200,000.00-Construccion de pavimento Hidráulico casco urbano desvió al Portillo 12 04 004 000 001 23400 -11 -001-01 L.900,000.00-Construccion de caja puente sobre el rio los ocotes Sosoal-13 02 001 000 001 47210 11-001-01- L.54,839.96-Construccion de caja puente San José 13 02 002 000 001 47210 11-001-01 L.235,000.00-Construccion de casa comunal aldea San Simón14 02 001 000 001 47210 -11-001-01 L.120,000.00-Mejoramiento de carretera de San Andrés a Sunsunlaca 14 03 001 001 000 23400 -11-001-01 L.114,000.00 –Mejoramiento e instalación de alumbrado eléctrico a la cancha polideportiva Sunsunlaca 12 04 005 001 000 2340015 -013-01 L.30,000.00- Mejoramiento e instalación de alumbrado eléctrico en el Instituto técnico Pedro Nufio 11 02 01 001 000 23400 15 -013-01 L.30,000.00-Construccion de cerca perimetral Escuela Morazanica del Copantillo 11 02 010 000 001



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



47210 15 -013-01 L.300,193.89-Contraparte al fondo cafetero balastrado 13 02 000 001 000 54200 15 -013-01 L.400,000.00-Contraparte Técnico Cocepradil monitoreo proyectos de agua 13 01 000 008 000 54200 11-001-01- L.80,000.00-Mejoramiento de techo repello y piso en la cocina escuela Benjamín Castro de San Bartolo 11 02 012001 000 23100 11-001-01 L.180,000.00-Apertura de carretera de San José al Jobo-13 02 004 000 001 47210 11-001-01 L.120,000.00-Construcción de cerca Perimetral en casa comunal la Capuca 12 04 006 000 00147210 11-001-01 L.200,000.00-Apertura de carretera de San José a Candelarita 13 02 005 000 00147210 11-001-01 L.190,000.00- Construcción de cerca perimetral en la escuela Hernán Enamorado de San Pedrito 11 02 013 000 001 47110 11-001-01 L.250,000.00-Mejoramiento de repello y piso Ermita San José Copantillo 12 04 007 001 00023100 11-001-01 L.100,000.00-Mejoramiento repello y pintura en la escuela José Rene Perez Molina de San Gabriel 11 02 014 001 000 23100 11-001-01 L.80,000.00- Construcción de casa comunal Camapara 14 02 002 000 001 47210- 11- 001-01 L.450,000.00 -Balastrado de carretera de Caona del desvió Cholusnate al centro de Salud y centro de educación Básica 14 03 006 001 000 23400 11-001-01 L.136,000.00- Construcción de caja puente caserío Cholusnate 14 03 007 000 001 47110 11-001-01 L.250,000.00 Mejoramiento del tanque del proyecto de agua Jagua 11 04 001 001 000 2340011 -001-01 L.60,000.00- Balastrado de calle que conduce de la Rinconada a Sosoal 14 03 008 001 000 23400 11-001-01 L.50,000.00 -Apertura de carrera del Roble a Cenalaca 14 03 009 000 001 47110 -11-00101 L.50,000.00-Construcción del tanque en el Cordoncillo Vado Hondo 11 04 002 000 001 47210 11 001 01 L.60,000.00 Mejoramiento de repello y piso casa comunal Guanijiquil 14 02 003 001 000 23100 11-001-01 L.130,000.00-Mejoramiento de techo casa comunal el Brotón 14 02 004 001 000 23400 11-001-01 L 145,000.00-Mejoramiento e instalación de tubos para porterías en el campo de futbol en el Zapote Cenalaca 12 04 008 001 000 23400 11-001-01 L.30,000.00- Ampliación del proyecto de Electrificación Coquin caserío hacia donde Margarito Díaz 12 04 009 000 001 47210 11-001-01 L.350,000.00- **Total de Egreso LPS.5,295,033.85.** **Modificación Presupuestaria :Los miembros de la Corporación Municipal aprobó la loa ampliación Expediente N° 61 Ingreso Transferencias del Gobierno Central correspondiente al mes de Agosto del 2020 al 20% de la transferencia neta mensual 18.1.1. 01.01.01 -11-001-01 L.58,142.20 Transferencia del Gobierno central correspondiente al mes de Agosto 2020 al 20% de la transferencia neta 22.1.1.01.01.01-11-001-01-L.232,568.80-Total Ingreso LPS 290,711.00. Egreso Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte 03 00 000 001 000 23200 11-001-01 L.58,142.20 Acciones de capacitaciones con grupos organizados de mujeres 11 06 000 001 000 54200 11-001-01 L.4,360.66-Acciones de Salud en el municipio a mujeres de escasos recursos económicos 11 06 000 002 000 54200 11-001-01 L.2,907.11- Iniciativas económicas con apoyo a diferentes grupos de mujeres 1106 000 003 000 54200 11- 001-01L.4 360.66-Apoyo al programa de alfabetización e n los distintos centros educativos para mujeres que no saben leer y escribir 11 06 000 004 000 54200 11-001-01 L.1,453.56 Mejoramiento de condiciones de vida construcciones de vivienda ,a mujeres jefas de familia de escasos recursos económicos 11 06 000 005 000 54200 11-001-01 L. 1,453.56.Construcción de cerca perimetral en la escuela Daniel Ramos Gómez de San Buena Ventura 11 02 015 000 001 47210 11-001-01 L.101,748.85- Construcción de proyecto de electrificación caserío La Rinconada 1204 010 000 001 47210 11-001-01 L. 58,142.20- Construcción de caja puente en la Chorrera el Copantillo 13 02 006 000 001 47210 11-001-01 L.29,071.10- Reparación de carretera de Santa Rosita a Peña blanca 14 03 010 001 000 23400 11-001-01 L. 29,071.10- **Total de Egresos LPS.290,711.00-** Los miembros de la Corporación Municipal aprobó el expediente N° 62 : Ingreso Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 al 20% de la transferencia neta mensual 18.1.1.01.01.01 11-001-01 L.58,142.20 -Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 al 20% de la transferencia neta mensual 22.1.1.01.01.01.11-001-01 L.232,568.80 **Total de Ingreso LPS.290,711.00 -Egreso: Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte 03 00 000 001 000 23200 11-001-01 L.58,142.20 -****



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Acciones de capacitaciones con grupos organizados de mujeres 11 06 000 001 000 54200 11-001-01L.4,360.66- Acciones de salud en el municipio a mujeres de escasos recursos económicos 11 06 000 002 000 54200 11-001-01 L.2,907.11- Apoyo al programa de alfabetización en los distintos Centros educativos para mujeres que no saben leer y escribir L.11 06 000 004 000 54200 11-001-01 L.1,453.56-Mejoramiento de condiciones de vida ,construcciones de vivienda a mujeres jefas de familia de escasos recursos económicos 11 06 000 005 000 54200 11- 001-01 L.1,453.56-Construcción de cerca perimetral en la escuela Daniel Ramos Gómez de San Buena Ventura11 02 015 000 001 47210 11-001-01 nL.101748.85-Construcción del proyecto de electrificación caserío la Rinconada 12 04 010 000 001 47210 11-001-01 L.58,142.20 -Construcción de caja puente en la Chorrera Copantillo 13 02 006 000 001 47210 11-001-01 L.29,071.10-Reparación de carretera de Santa Rosita a Peña Blanca 14 03 010 001 000 23400 11-001-01 L.29,071.10.Total de Egresos LPS.290,711.00 -Los miembros de la Corporación Municipal aprobó el expediente N° 63 Ingreso Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020- 18.1.1.01.01.01 11-001-01 L.58,142.20- Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020- 22.1.1.01.01.01- 11-001-01 L.232,568.80-Total de Ingresos LPS.290,711.00-Egreso: Diésel 03 00 000 001 000 35620 11-001-01 L.58,142.20 Acciones de capacitaciones con grupos organizados de mujeres 1106 000 001 000 54200 11-001-01 L.4,360.66 -Acciones de salud en el municipio a mujeres de escasos recursos económicos 11 06 000 002 000 54200 11-001-01 L.2,907.11 Iniciativas económicas con apoyo a diferentes grupos de mujeres 11 06 000 003 000 54200 11-001-01 L. 4,360.66-Apoyo al programa de alfabetización en los distintos centros educativos para mujeres que no saben leer y escribir 11 06 000 004 000 54200 11-001-01 L.1,453.56-Mejoramiento de condiciones de vida ,Construcción de vivienda a jefas de mujeres de escasos recursos económicos 11 06 000 005 000 54200 11-001-01 L.1,453.56- Mejoramiento de Carretera de San Andrés, a Sunsunlaca 1403 001 001 000 23400 11-001-01 L.12,786.70 Construcción de cerca perimetral escuela Daniel Ramos Gómez San Buena Ventura 11 02 015 000 001 47210 11-001-01 L. 101,748.85- Construcción proyecto de electrificación caserío la Rinconada 12 04 010 000 001 47210n 11-001-01 L.58,142.20 - Construcción de caja puente en la Chorrera el Copantillo 13 02 006 000 001 47210 11-001-01 L.29,071.10-Reparacion de carretera de Santa Rosita a Peña blanca 1403 010 001 000 23400 11 -001-01 L.16,284.40 Total Egresos LPS. 290,711.00-Los miembros de la Corporación Municipal aprobó el Expediente N° 64 Ingreso Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 18.1.1.01.01.01.11-001-01 L.58,142.20 .Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 22.1.1.01.01.01 11-001-01 L.232,568.80 Total de Ingresos LPS.290.711.00 -Egreso Repuestos y accesorios 03 00 000 001 000 39600 11-001-01 L.28,142.20-Servicio de transporte 03 00 000 001 000 25100 11-001-01 L.30,000.00-Acciones de capacitaciones con grupos organizados de mujeres 11 06 000 001 000 54200 11-001-01 L.4,360.66 - Acciones de salud en el municipio a mujeres de escasos recursos económicos 11 06 000 002 000 54200 11-001-01 L. 2,907.11Iniciativas económicas con apoyo a diferentes grupos de mujeres 11 06 000 003 000 54200 11-001-01 L.4360.66Apoyo al programa de alfabetización en los distintos centros educativos para mujeres que no saben leer y escribir 11 06 000 004 000 54200 11-001-01 L.1,453.56- Mejoramiento de condiciones de vida construcción de vivienda mujeres jefas de familia de escasos recursos económicos 1106 000 005 000 54200 11-001-01 L.1453.56-Mejoramiento de carretera de San Andrés a Sunsunlaca 14 03 001 001 000 23400 11-001-01 L.29,071.10-Construcción de cerca perimetral de la escuela Daniel Ramos de San Buena Ventura 11 02 015 000 001 47210 11-001-01 L.5,246.55 Construcción del proyecto de electrificación caserío la Rinconada 12 04 010 000 001 47210 11.001-01 L.58,142. 20- Construcción de la caja puente en la Chorrera el Copantillo 1302 006 000 001 47210 11-001-01 L.29,071 .10- Operación Fuerza Honduras 11 01 000 002 000 55110 11-001-01 L.96,502.30 Total Egreso LPS.290,711.00- Los miembros de la Corporación Municipal aprobó el expediente N° 65 ingreso: Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 -18.1.1.01.01.01



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



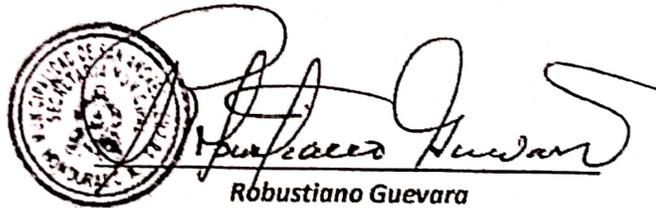
11.001.01L.58,142.20 - Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 -22.1.1.01.01.01
11-001-01 L.232,568.80- Total de Ingreso LPS.290,711- Egreso: Productos de Iniciativas papel y cartón 03 00 000 001 000
33100 11-001-01 L.20,000.00-Publicidad y propaganda 03 00 000 001 000 25600 11-001-01 L.18,142.20 Especies
timbradas y valores 03 00 000 001 000 33700 11-001-01 L.20,000.00-Acciones de capacitaciones con grupos organizados
de mujeres 11 06 000 001 000 54200 11 -001-01 L.4,360.66 -Acciones de salud en el municipio a mujeres de escasos
recursos económicos 11 06 000 002 000 54200 11-001-01 L.2,907.11 Iniciativas económicas con apoyo a diferentes
grupos de mujeres 1106 000 003 000 54200 11-001-01 L.4,360.66.Apoyo al programa de alfabetización en los distintos
centros educativos para mujeres que no saben leer y escribir 11 06 000 004 000 54200 11-001-01 L.1,453.56
.Mejoramiento de condiciones de vida Construcción de vivienda a mujeres jefas de familia de escasos recursos
económicos 11 06 000 005 000 54200 11-001-01 L.1453.56 –Mejoramiento de carretera de san Andrés A Sunsunlaca 14
03 001 001 000 23400 11-001-01 L.29,071.10-Construcción de proyecto de electrificación caserío La Rinconada 1204 010
000 001 47210 11-001-01 L. 58,142.20 –Construcción de caja puente en la Chorrera el Copantillo 13 02 006 000 001
47210 11-001-01 L.29,071.10- Operación Fuerza Honduras 11 01 000 002 000 55110 11-001-01 L.101,748.85 Total de
Egreso LPS.290,711.00-Los miembros de la Corporación Municipal aprobó el Expediente N° 66 Ingreso: Transferencia
del Gobierno Central Correspondiente al mes de Septiembre 2020 18.1.1.01.01.01. 11-001-01 L.58,142.20-
Transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Septiembre 2020 22.1.1.01.01.01.11-001-01
L.232,568.80 . Total de Ingreso LPS.290,711.00- Egreso: Útiles de escritorio de oficina y enseñanza 03 00 000 001 000
39200 11-001-01 L.18,142.20.Elementos de limpieza y aseo personal 03 00 000 001 000 39100 11-001-01 L.20,000.00 –
Prendas de vestir 03 00 000 001 000 32310 11-001-01 L. 20,000.00- Acciones de capacitaciones con grupos organizados
de mujeres 11 06 000 001 000 54200 11-001-01 L.4,360.66-Acciones de salud en el municipio a mujeres de escasos
recursos económicos 11 06 000 002 000 54200 11-001-01 L.2,907.11-Iniciativas económicas con apoyo a diferentes
grupos de mujeres 11 06 000 003 000 54200 11-001-01 L.4,360.66 –Apoyo al programa de alfabetización en los distintos
centros educativos para mujeres que no saben leer y escribir 11 06 000 004 000 54200 11-001-01 L.1,453.56-
Mejoramiento de condiciones de vida ,Construcciones de vivienda a mujeres jefas de familia de escasos recursos
económicos 11 06 000 005 000 54200 11-001-01 L.1,453.56-Mejoramiento de carretera de San Andrés a Sunsunlaca 14
03 001 001 000 23400 11-001-01 L.29,071.10-Construcción proyecto de electrificación caserío La Rinconada 12 04 010
000 001 47210 11-001-01 L.58,142.20-Construcción de caja puente en la Chorrera de Copantillo 13 02 006 000 001 47210
11-001-01 L. 29,071.10- Operación Fuerza Honduras 11 01 000 002 000 55110 -11-001-01 L.101,748.85 –Total Egresos
LPS.290,711.00.Los miembros de la Corporación Municipal aprobó la Ampliación Presupuestaria Expediente N° 67
Ingreso: Ampliación Operación Fuerza Honduras Segunda fase 22.1.1.02.01.06 11-001-01 L.74,071-Total de Ingreso
LPS.74,071-Egreso: Compra de insumos ,contratación de personal 11 01 000 002 000 55110 11-011-05 L.74,071-Total
de Egresos LPS.74,071. 10° Informe de Alcaldes Auxiliares: **Copantillo Nerix Lopez Vásquez –Coquin José Wilmer
Pineda Díaz, Congolón José Santos Aguilar–La Tejera Reginaldo Cortez Díaz – La Rinconada Agustín Aguilar,
El Portilla José Mártir Perez Perez, El Tablón Juan Yoneris Díaz Castro, Iguataya Juan Cortez Ardon– Burbulaca
Santos Orellana, San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizal Evaristo Cortez – Caona
Teodoro Ayala Sorto, Cholusnate Yobany Sánchez Guevara, El Brotón José Concepción Sánchez Díaz, San
Gabriel Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez, San Antonio Máximo García ,San José Celedonio Vásquez
,San Simón Luis Muñoz ,Canfura Vicente Hernández Los demás alcaldes auxiliares brillaron por su ausencia .**
Modificación Presupuestaria Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó el Expediente N° 68 Por
Transferencia Debito Diésel 03 00 000 001 35620 11-00111-01L.40,000.00 Mejoramiento e instalación de alumbrado



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



eléctrico a la cancha polideportiva Sunsunlaca 12 04 005 001 000 23400 15-013-01 L.5,600.00-Total de Debito LPS.45,600.00-Credito Útiles de escritorio oficina enseñanza 03 00 000 001 39200 11-001- 01 L.40,000.00- Subsidios a participación ciudadana 12 03 000 001 000 54200 -15-013-01 L.5,600.00 Total de Crédito LPS.45,600.00 . **11° Cierre de la Sesión.** El Señor Regidor Municipal Gustavo Alberto Castro Dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma, representante del Alcalde Municipal, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 12 días del mes de abril del año 2021.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2020/2021 a folios 206 al 214 Se encuentra el Acta que literalmente dice. **Acta N° 264: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Viernes con fecha 26 días del Mes de Marzo del año 2021.** Reunidos en las afueras del Palacio Municipal siendo a las 9:00. A .m. en adelante. Presidio la Sesión El Señor del Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina Con la asistencia de los demás Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernón Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro C.M. Ing. Juan Francisco Hernández y Presidenta de la C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez. Haciendo falta Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon y el regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusas por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Don Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración Adiós. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobacion del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del Acta Anterior .07° Participación de Instituciones. 08° Participación de Maestros. 09° Participación del Alcalde Municipal 10° Preguntas y respuestas 11° Acuerdos y Resoluciones. 12° Pago de dietas a Regidores 13° Informe de Alcaldes Auxiliares 14° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios.** Por Prof. Felipa de Jesús Carballo. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes, Corporación Municipal, maestros, líderes comunitarios y comisión de transparencia Municipal alcaldes auxiliares presentes. **.03° Comprobación Del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros Municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue discutida y aprobada. **.05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la mayoría de miembros municipales declaro abierta la Sesión. **06° Lectura del acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la Corporación Municipal y demás público presente la cual fue aprobada, firmada y sellada. **07° Participación de Instituciones.** En esta sesión se presentó el Señor director municipal de Educación Lic. Héctor Rolando Enamorado Muñoz este manifestó que motivos a la enfermedad del coronavirus no se pudo llevar a cabo el cabildo abierto de educación ya que vino una circular que no podían hacerse reuniones con muchas personas, ya que los cabildos abiertos son de carácter informativos :Manifestó que esto venia para evitar los contagios de esta enfermedad ya que desde el año pasado 2020 dio inicio esto ya que ha venido afectar el sistema de educación .No podemos decir que tenemos una buena enseñanza porque tenemos problemas para tener los niños en las aulas de las escuelas .La Secretaria de educación hizo llegar a todos los centros educativos unos cuadernos con el lema te queremos que sigas estudiando aunque sea en casa .La Educación es la base fundamental para el desarrollo de las personas para salir adelante. También la Señora María Irma Cruz coordinadora de la Red de mujeres tubo su participación, quien informo que ella a tenido capacitaciones con las diferentes instituciones del estado., Además la asociación Cristiana de jóvenes G.L.H. da capacitaciones a los estudiantes del Instituto técnico Pedro Nufio sobre cómo hacer las auditorias sociales tanto en cajas rurales, juntas de agua y cualquiera otra organización que administre dinero. Los estudiantes pueden ir hacer sus prácticas de su estudio en este sentido en administraciones financieras. **03°** El Señor representante del Batallón tubo su intervención en esta sesión se presentó ante la corporación Municipal y les dijo que



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



habían venido del batallón a este municipio para darle apoyo a la policía preventiva y con el Señor Alcalde Municipal llevar una coordinación de trabajo entre las autoridades y que ellos estaban para brindar apoyo en cualquier aspecto siempre y cuando bajo la ley. 08° También algunos maestros participaron refiriéndose en cuanto a la educación de los niños que por motivos de la pandemia no hay clases directas en las aulas de las escuelas ya que es un factor muy grande que se está dando para la enseñanza de los niños y jóvenes en los institutos que solo por internet. También el Señor Ing. Juan Francisco Hernández tubo su participación en cuanto al problema que hay en educación que a los estudiantes del Instituto por días se dan clases en las aulas por la misma enfermedad de la pandemia dijo hay que cuidarse utilizar siempre las medidas de bioseguridad y guardar la distancia. También relacionado a un incendio que hubo en la montaña frente de Coquin donde están los nacientes de agua pero que lo apagaron los del batallón y las demás personas civiles. También se presentó la doctora del triaje manifestó que los niños y los maestros estos van a clases en los centros educativos, la labor de los maestros es muy valiosa es quienes dar el pan del saber. Además con lo de la pandemia ya lo hemos informado en varias sesiones a la corporación municipal y al pueblo ya que hoy vivimos en medio de esta enfermedad siempre es bueno cuidarse utilicemos las medidas de bioseguridad mascarilla y gel y lavarse las manos con suficiente jabón y agua, También felicito a la corporación Municipal por el apoyo que siempre nos han brindado con el centro del triaje compra de medicamentos utensilios para atender a los pacientes.09° Participación del Señor Alcalde Municipal. El Señor alcalde Municipal en su participación manifestó que esta sesión estaba programada en celebrar el cabildo abierto de educación pero que había sido enviada una nota de las autoridades superiores donde no se podía hacer este tipo de reuniones con mucha gente póreso no se le dio publicidad, si no se está llevando una sesión corriente con la corporación municipal y algunos, maestros y líderes comunitarios alcaldes auxiliares por motivo de la pandemia que está a nivel nacional y mundial. También informo ante el público que habían venido seis elementos del batallón a este municipio para que se trabaje en coordinación para el desempeño de sus funciones. También manifestó con lo de la venta de aguardiente en este municipio que existe una ley seca aprobada por la mayoría del pueblo por lo que se le pide a la policía nacional preventiva hacer los respectivos patrullajes en las diferentes comunidades y hacer los operativos de registros de carros, hay conocimiento que entran carros vendiendo esta clase de bebidas es bueno decomisarles el producto y traerlo a la municipalidad. Otra es que algunas personas salen a media noche por la calle que andarán haciendo es bueno recogerlos a la cárcel. También para los señores que portan armas y las sacan deben de tener su respectivo permiso de aportación si no andan ilegalmente. También el Señor Alcalde Municipal manifestó sobre los partidos de futbol que hacen sus competencias los jugadores no deben de andar con armas de fuego porque es prohibido. También el Señor Alcalde Municipal dijo que el año pasado 2020 fue muy difícil para realizar los trabajos municipales en infraestructura en el área de educación por motivos de la pandemia COVID 19 se hizo pero muy poco. También dijo que había salido un fuego en la montaña cerca de congolón y que los de la fuerza militar lo habían apagado con el director de justicia municipal y civiles dieron su colaboración. También el Señor Alcalde Municipal reporto que se había recibido un 20° por ciento de las transferencias que corresponden a los meses de Agosto y Septiembre 2020 faltan las otras transferencias de los meses restantes 2020. El Señor Alcalde Municipal les dio un informe en cuanto se ayudó como Corporación Municipal en el área de educación en el año 2020 Infraestructura.001° Construcción de una aula escolar en la escuela Lempira comunidad de San Felipe LPS.449,553.42 .003° Construcción de una aula escuela Joaquín Orellana comunidad Guaxinlaca LPS.459,000.00.004 Construcción escenario escuela Justiniano Castro comunidad el Tablón Mapitao LPS.220,000.00. 009° Reparación e Instalación de puertas y ventanas en la escuela Mario Cortez Díaz la Canfura LPS.25, 000.00-010° Construcción de cerca perimetral en la escuela Joaquín Orellana comunidad Guaxinlaca LPS.260, 500.00.Ademas el Señor alcalde Municipal les dijo a los señores Maestros las obras y ayudas que se tiene en plan hacer en educación para el año 2021.En Educacion.001° Subsidio a



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Educación pago de maestros LPS.164,000.00- 002° Subsidios a Educación Pago al director municipal de Educación LPS.36,000.00-003° Subsidio a celebración día del niño y 15 de Septiembre L.80,000.00- 001° Construcción de una aula escolar en la escuela Mario Cortez Díaz La Canfura LPS.500,000.00-002° Construcción de una aula escuela Francisco Morazán comunidad de Monrrara LPS.550,000.00-001° Construcción de escenario en la escuela Gustavo a Castañeda aldea Sunsunlaca LPS.300,000.00- 005° Construcción de servicios sanitarios escuela Manuel Zelaya Rosales San Juan Cenalaca LPS.100,000.00 -006° Mejoramiento de baños y servicios sanitarios ,lavamanos y tela metálica en el centro de Educación Básica Lempira Santiago LPS.150,000.00-007° Construcción de cerca Perimetral escuela Dionicio de Herrera Sosoal LPS.400,000.00-008° Construcción de cerca perimetral de Educación Básica escuela Lempira Santiago LPS.400,000.00 009° Construcción de cerca perimetral en la casa del Maestro San Andrés, Centro LPS.200,000.00—El Señor Alcalde Municipal dijo que cuando se quería y se podía se les ayudaba a todos los sectores cómo no voy ayudar a la educación si yo soy maestro.10° Preguntas y respuestas. El Señor Alexis Iván Rodríguez C tuvo su participación y felicitó a los señores maestros aunque en medio de esta crisis por la pandemia ellos siempre han trabajado en educación de los niños. También presento una moción a la corporación Municipal que era una necesidad apoyar a los centros educativos con una garrafa de Gel mascarillas y jabón desinfectante para desinfectarse las manos los maestros y los niños y niñas. También dijo que a la policía nacional se les apoyaba con comida y dormida por parte de la corporación Municipal cual esperamos que hoy que hay más policía y militares del batallón den los resultados concretos con eso de las bebidas embriagantes ,Fuegos en los bosques y otras que siempre se dan y dar cumplimiento a las ordenanzas Municipales .El Señor Alcalde Municipal dijo que no habían problemas para ayudarles a los centros educativos con el gel que se podía gestionar a las instituciones y si no ver las formas como poder ayudar. Otros líderes y maestros tuvieron preguntas relacionadas al tema de educación las cuales fueron evacuadas por los dirigentes al tema. También la señora Juez de Paz Elizabeth Rodríguez dio sus puntos de vista sobre las bebidas alcohólicas en el municipio que ninguna clase de autoridad puede ir hacer registros a cateos sin ninguna autorización judicial fiscalía y derechos Humanos sería un abuso de autoridad después vienen las consecuencias ;Mejor buscarle otra salida una buena forma ,solicitándole a las autoridades superiores departamentales a quienes corresponda que si pueden ayudar en dar una orden de acateo para hacer estas acciones .Se da a conocer que los miembros de la corporación Municipal todos ellos dieron sus aportes de acuerdo a los temas que se iban trataron.11° Acuerdos y Resoluciones: 1° Los miembros de la Honorable Corporación Municipal acordaron y aprobaron el pago de las dietas de acuerdo a las sesiones presentes y actas firmadas del primer trimestre del año 2021 por sesión L.2500.00-por el mes LPS.5,000.00 menos la deducción del 12.5 por ciento L.2,187.50 por el mes LPS.4,375.00. 02° Los miembros de la Honorable corporación Municipal acordó y aprobó la compra de gel para donarle a los centros educativos del Municipio, oh hacer gestiones con las diferentes instituciones si lo dan por donación a la municipalidad.12° Informe de Alcaldes Auxiliares: **Copantillo Nerix Lopez Vásquez –Coquin José Wilmer Pineda Díaz, Congolón José Santos Aguilar–La Tejera Reginaldo Cortez Díaz – La Rinconada Agustín Aguilar, El Portilla José Mártir Perez Perez, El Tablón Juan Yoneris Díaz Castro, Iguataya Juan Cortez Ardon, Burbulaca Santos Orellana, San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizai Evaristo Cortez –Caona Teodoro Ayaia Sorto, Choiusnate Yobany Sánchez Guevara, El Brotón José Concepción Sánchez Díaz, San Gabriel José Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez, Liquidambar Rómulo Perez San Antonio Máximo García ,San José Celedonio Vásquez ,San Simón Luis Muñoz ,Canfura Vicente Hernández .Los demás alcaldes auxiliares brillaron por su ausencia. 13° Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma, Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José**



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 12 días del mes de Abril del año 2021.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal

